

**JUNTA DEPARTAMENTAL**

**ROCHA**

**PERIODO 2020 - 2025**



**ACTA Nº 217**

**SESION ORDINARIA**

**01 DE JULIO DEL 2025**

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA**

**ACTA Nº 217**

**Sesión ordinaria del 01 de julio del 2025**

**ASISTENCIAS:**

Preside el señor edil Miguel Sanguinetti, asistiendo además los señores ediles titulares María Inés Rocha, José L. Molina, María Luciana Alonzo, Dario Popelka, Daniel Fontes, José Condeza, Hugo Remuñan, Blanca García, Estrella Franco, Eduardo Veiga, Oscar Andrada, Pablo Larrosa, Angel Silva y Graciela Fonseca; asisten además los señores Ediles suplentes en ejercicio de la titularidad Mauro Amorín, María Fernanda Amorín, Ernesto Abreu y Victoria Calabuig.

Ausente los señores Ediles Pablo Nicodella, Andrés Morales, Mario Núñez, Ruben Sosa, Nicolás Fontes, Graciela Techera, Facundo Terra, Jaime Píriz, Barbara Ferronato, Gustavo Hereo, Julio Graña, Federico Amarilla y Diego Rodríguez,

En uso de licencia los señores Ediles Ricardo Rodríguez, Rafael de León y Germán Magalhaes.-

-Siendo la hora 19.05' del uno de julio del año dos mil veinticinco da comienzo la sesión.-

SEÑOR PRESIDENTE: Damos inicio a la sesión lo haremos aprobando el acta N° 216 de este Plenario. Por la afirmativa, sirvan sin indicarlo.

-(se vota) 18 en 18 es afirmativa.

SEÑOR PRESIDENTE: Comienza la media hora previa, tiene la palabra el señor Edil, que no está en sala, Eduardo Veiga, pero si le parece, señor Edil Larrosa, intercambiamos los lugares, porque Eduardo Veiga estaba presente. Sí, pero Eduardo Quintana no está. Señor Edil Pablo Larrosa, si le parece.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: En medio de una ola de frío que recorre el país, Rocha no es ajena a la dura realidad que golpea a cientos de personas en situación de calle o extrema vulnerabilidad. Y frente a esta emergencia, lo que se necesita no es indiferencia ni excusas burocráticas, lo que se necesita es decisión política y compromiso humano. Hace apenas unos años, en el 2021, ante una situación similar, con una respuesta concreta, articulada y efectiva, el Estadio Mario Sobrero fue acondicionado y puesto a disposición como refugio transitorio. Fue una acción conjunta entre el CECOED, el MIDES y la Intendencia de Rocha a través de la Dirección de Promoción Social. Se puso en práctica una política pública que salvó vidas. Ese estadio, además, fue remodelado y equipado gracias a un apoyo presentado por el gobierno departamental al Congreso de Intendentes en el año 2018 en el marco de un programa llamado Gobiernos Locales, Desarrollo Sostenible y Equidad. Con financiamiento público y con el respaldo técnico necesario en convenio con Unión Europea, co-ejecución con OPP y asociación con PNUD. Es decir, ya tenemos la infraestructura y ya tuvimos la experiencia. Lo que falta hoy es la voluntad. Por eso la pregunta no retórica, sino profundamente política. ¿Qué cambió? Hoy no se activa esa misma respuesta. ¿Por qué se dejan librados a su suerte a nuestros vecinos más vulnerables? Lo que cambió es la actitud del actual gobierno departamental. Cambió la disposición a coordinar, cambió la sensibilidad y cambió la prioridad. Y lo más grave, cambió el compromiso con la gente. No se trata de discursos, se trata de decisiones. Y en este caso la ausencia de una acción concreta es también una forma de decir, se ha optado por la pasividad. Por no molestar estructuras, por no asumir costos. Pero el costo ya lo están pagando otros, los que en la noche duermen afuera. Desde nuestra responsabilidad como ediles y desde un profundo sentido de humanidad, exigimos que el gobierno departamental actúe. Que retome la coordinación con las instituciones competentes, que habilite inmediatamente espacios adecuados, como el Mario Sobrero, para enfrentar esta ola de frío. Porque la política no puede seguir dándose el lujo de mirar para el costado. Lo que voy a leer a continuación es extraído de la página web de la Intendencia, una publicación realizada en el año 2021, para ser más exactos, el 23 de mayo de ese año, y titulada Comenzó el plan invierno. Dice así, lo que estamos intentando conjuntamente con el MIDES y con el aporte del SINAIE, es tratar de tener lugares disponibles para posibles y eventuales situaciones de calle, que, por suerte en Rocha, no es que habitualmente se dé, pero sí pueden suceder. Y, por lo tanto, tenemos que estar preparados. Para ello, está destinado a los vestuarios del estadio del Mario Sobrero, equipados y prontos para recibir, en caso de ser necesario, a posibles situaciones de calle que se pueden dar. El año pasado, hubo

ya una coordinación MIDES, Intendencia y CECEOED, en base a alertas de olas de frío. En este caso, nosotros queremos ampliar esta situación a un plan invierno, que abarque también situaciones donde no haya una alerta meteorológica, pero sí que se necesite brindar un techo, comida, abrigo, a personas que estén en situación de calle. Tuvimos conversaciones con el Batallón número 12, que también pone a disposición sus instalaciones, si fueran necesarias. Y, aparte, hay que sumar todo el aporte del Batallón en lo que es asistencia alimentaria, y lo que son nuestros comedores a lo largo y ancho del departamento, que están ampliando su cobertura en cuanto a cantidad de gente atendida, y el único día que no está cubierto por comedores es el domingo, y se va a contemplar también eso. Como bien lo dije antes, estas declaraciones están escritas en la página de la Intendencia, y fueron realizadas por Víctor Páez. En otra parte del artículo dice lo siguiente, es una de las cosas fundamentales en las que debemos trabajar en el sistema de emergencia departamental de Rocha. Hacer todas las previsiones posibles y coordinar con todos los actores relacionados. El plan de invierno ya se pone en ejecución, y se viene trabajando hace tiempo poniendo a punto instalaciones y equipando a fin de cumplir con el mismo en las mejores condiciones. En el estadio estamos colocando equipamientos de cocina para brindar alimentación, en conjunto con el Batallón número 12, que es una tranquilidad y garantías en ese sentido. Estamos trabajando en cada municipio, y ya contamos con instalaciones armadas y con equipamientos. Nos sentimos muy respaldados en todo sentido, muy pronto estarán visitándonos las autoridades nacionales para ver cómo estamos organizando todo. Estas declaraciones que acabo de leer son realizadas por el responsable de CECEOED en Rocha, el señor Daniel Silvera. Voy a juntar en mi escrito acá un link para que quienes quieran acceder lo puedan hacer. Esto no es mi característica, ¿verdad? Pero lo escribí en una red social, y quizás se pueden sentir molestas las personas involucradas, pero la inmediatez para que reaccionen y dar a conocer una problemática en la cual no vemos el accionar de la Intendencia me preocupa. Recuerden palabras de una Edil la sesión pasada, reclamando acción al Gobierno Nacional y haciendo la vista gorda a la inacción en su propio departamento y gobierno departamental. Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, continuamos. El señor Edil Eduardo Veiga tiene la palabra. Esperamos pacientemente por su presencia.

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Gracias, señor Presidente. Bueno, uno tiene que ser agradecido en la vida, y hoy en mi última sesión de la Junta, porque la próxima ya no vamos a concurrir, porque esperamos dejarle el trabajo para los nuevos legisladores que van a ocupar este cuerpo. Simplemente quiero recordar y agradecer, primero que nada, a la gente que depositó durante 15 años la confianza en mí para representarlos acá. Es un agradecimiento enorme. Y después quiero agradecerles a los funcionarios de esta Junta, los que están y los que no están. Y un especial recuerdo para el señor Secretario General, don Heber Melo, que fue el que me enseñó mucho de cómo funcionaba esto, de cómo había que hacer acá para poder llevarse bien, pensando siempre que no somos enemigos, somos rivales políticos, pero que salimos acá y somos amigos, tenemos diferencias ideológicas, pero no personal. Así que de esa manera quiero agradecerle a cada uno de los funcionarios, como Mario Barbosa, un especial recuerdo para Alfredo Bentancourt y su familia, que ya no está entre nosotros. Después a Suri Montes de Oca,

a Sonia, a Ester, a Violeta. Todos esos funcionarios estuvieron durante muchos años durante que yo estuve acá. Y ni que hablar de los que están todavía en funciones, como Elizabeth, Pablo, Jorge, Ana, las nuevas funcionarias que no tuvimos mucho tiempo para estar, pero bueno, que también se desempeñan en esta tarea. Y desearles que les vaya muy bien, tanto a los funcionarios como a los nuevos integrantes de este cuerpo, que es un trabajo digno el que hacemos acá. Somos los representantes del pueblo, somos los que controlamos el gobierno y somos los que escuchamos al pueblo para después venir a defenderlo acá. Es un trabajo muy digno y deben sentirse orgullosos de que los hayan elegido para representarlos, a cada uno de todos los partidos. Debe ser un orgullo para ustedes, todos los nuevos Ediles. Y digo, me faltó una persona, que no la veo por acá, que es el doctor Julio Cadimar, y pedirle disculpas por las veces que me animé a enfrentarlo y discutirle jurídicamente muchas de las cosas que nos planteaba. Así que es eso, es despedirme de este honorable cuerpo, de este recinto que tanto tiene que ver y tanto pesa en el Departamento Rocha. Un recuerdo muy especial para los compañeros que ya no están con nosotros, sentados acá. Un agradecimiento a los que nos acompañaron en este último periodo, tanto del oficialismo como nosotros, la oposición. Una especie de recuerdo para ellos. Y bueno, esta será la última vez que estaré por acá, haciendo mi segunda media hora previa en 15 años. O sea que no usé mucho el micrófono. Pero bueno, y también las disculpas a ustedes, señor Presidente, por los enfrentamientos que hemos tenido, que estas cosas quedaron acá adentro y afuera, creemos que hemos construido hasta un principio de amistad. Así que muchísimas gracias por todo. Y bueno, será hasta una próxima oportunidad que capaz que no hay. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, muchísimas gracias a usted, señor Edil Veiga. Y además se da una extraña coincidencia, y es que en el final nosotros dos estamos de acuerdo en algo. Así que suscribo en todas sus palabras. Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Edil Oscar Andrada.

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Gracias, Presidente. Haciéndome eco de la intervención de uno de los compañeros que me antecedió, precisamente la del Edil Larrosa. 2.495 personas en situación de calle nos dejó el gobierno de coalición para poder atenderlas, darles de comer, darles abrigo. Esas son simplemente las que se relevaron últimamente. También aclarar que ninguno, porque la media hora anterior se me llamó la atención porque hablé de un tema que, digo la verdad, ni uno de los exámenes forenses, la autopsia de las personas que murieron en situación de calle fue por hipotermia, como lo planteaban mintiendo aquí en la sesión anterior. Y bueno, en estos últimos días hemos visto y hemos leído algunos artículos de prensa y demás destacando algún reclamo del futuro Intendente, el Intendente reelecto, Alejo Umpiérrez, hacia el gobierno nacional. Sobre todo, el aumento de las partidas, la exoneración del IVA y demás. Se ve que no tuvo tiempo en estos cuatro años y medio de tan fluida que era su relación con el gobierno y con el presidente, la que se pudo pedirle a él que le aumentara las partidas para el gobierno departamental. ¿Pueden ser necesarias? Sí, son necesarias. ¿Estamos de acuerdo en alguno de los temas que se deberían atender con ese dinero? Sí, pero yo entiendo que en estos tiempos y con estas rendiciones de cuentas y este déficit que tiene la Intendencia, entiendo como que es un

discurso demagógico, que lo que quiere es distraer a la gente de la verdadera situación económica que tiene la Intendencia. Pero no sé hasta dónde lo va a distraer, porque el otro día anunció su nuevo gabinete y yo creo que el dinero viene por este lado. Nuevos cargos, nuevas direcciones, devolución de favores, es lo que se interpreta, ¿no? Sé que quizás, por la cabeza de un Umpiérrez, quizás debe haber pasado que alguno de los soldados que estuvieron con él y al lado de él en el periodo anterior, en el periodo que estamos terminando, quizás no repetían, pero la gente los apoyó y bien logrado su apoyo, tuvo por parte de la gente, algunos de ellos, que los tiene que mantener esos cargos, y otros que no llegaron y que también hicieron campaña, bueno, algo les tenemos que dar, y por eso vamos a generar algún cargo más, inventar algún cargo más, y el dinero de algún lado lo tenemos que sacar, porque si con el dinero la Intendencia no da, seguramente vamos a tener que manquear al gobierno nacional. Yo creo que no hay prioridades en este gobierno que entra y no hay en el que está saliendo. El compañero lo decía hace un momento, ¿no? Pedimos plata y le reclamamos al gobierno nacional para hacer determinadas cosas, pero cerramos los centros donde podemos atender a la gente en situación de calle. Y acá en este sentido quiero mandar un saludo al jefe del batallón. Tengo mi diferencia porque desarmó el club de fútbol, yo jugaba con ellos allá, pues no le gusta el fútbol, pero se puso bien la mochila al hombro y ha acondicionado los vestuarios nuevamente del batallón para que la gente pueda refugiarse allí, la que está en situación de calle, que por suerte Rocha no tiene tanta cantidad como sucede en otros departamentos. Y bueno, simplemente era eso, Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias. Tiene la palabra el señor Edil Mauro Amorín.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Gracias, señor Presidente. Buenas noches, compañeros Ediles, gente que está en las barras. Señor Presidente, es notorio que con el pasar de los años y las décadas, la tecnología ha ido aumentando a pasos agigantados. Hoy en día la tecnología nos sorprende mes a mes, semana a semana. Y creemos que nuestro departamento no puede quedarse en el tintero. Un ejemplo de esto es la movilidad eléctrica, que ha tenido un gran empuje en los últimos años. Y queremos hacer la petición, utilizar este micrófono, para solicitar que se instalen cargadores eléctricos de carga rápida en los municipios y juntas locales de nuestro departamento. Y voy a solicitar que estas palabras sean enviadas al directorio de UTE.

SEÑOR PRESIDENTE: Será el trámite como pide.

SEÑOR EDIL MAURO AMORÍN: Otro tema, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑOR EDIL MAURO AMORIN: Señor Presidente, el pasado sábado se llevó a cabo otra convención como acostumbra nuestro querido Partido Nacional y creo que nuestro partido es una vez más un ejemplo de civismo y de la vida en democracia. Es el ejemplo de respeto y convivencia aún en la discrepancia. Sabiendo que había cuatro opciones distintas para elegir, nuestro partido pudo llevar adelante de la mejor forma y con las más sanas costumbres una convención que eligió a Álvaro Delgado como el Presidente del directorio. Creemos que, en sus casi dos décadas de historia, nuestro partido de su fundación ha sido defensor de las libertades públicas de todos los individuos, desde las épocas de las revoluciones, de las divisas, de las cuchillas y dejar la vida para que la gente pudiera votar hasta hoy con esta realidad ya cumplida. Nuestro partido siempre

va, nos guste o no, el resultado del sábado, hay que respetarlo y cuidar la herramienta, porque creemos que de nuestro partido ha dependido muchas veces en la historia de este país la calidad de la democracia y ha sido siempre un lancero y un farero de las libertades de todos los uruguayos. Vale la pena recordar la gesta de Aparicio, de Wilson y Carlos Julio, los dirigentes de hoy en día de nuestro partido, por qué no venir un poco más acá en la historia, siempre señalando y peleando contra la dictadura de Venezuela, contra la dictadura de Cuba y contra los regímenes totalitarios donde sean, porque la libertad debe ser en todos sus estados porque si no, no lo es. Y nos duele y no compartimos cuando personas que son evidentemente ajenas a nuestra ideología y a nuestro partido, tratan de defender con excusas increíbles estos tristes regímenes y tratan de callar la libertad de la gente. Así que, Presidente, celebrar esta nueva convención del partido que se ha desarrollado en democracia, pero sobre todo en libertad. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, gracias a usted. Culmina la media hora previa, damos paso a la instancia del minuto de trámite, para ello el señor Daniel Fontes tiene la palabra.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Buenas noches al cuerpo, a los funcionarios. Buenas noches, Presidente. Tengo una carta dirigida hacia usted, dice así. Junta Departamental, señor Presidente Miguel Sanguinetti, de nuestra mayor consideración. Los integrantes de la Comisión Coordinadora Departamental de Educación de esta ciudad, en el marco de lo establecido por la ley número 19.889, artículo 172, se dirigen a este cuerpo legislativo a fin de solicitar que se considere la posibilidad de declarar de interés educativo, cultural y departamental al evento denominado Rocha Motiva, una revolución para tus sentidos, que se lleva a cabo de manera continua desde el año 2023. Se trata de una feria cultural, ciencia, tecnología, que ha consolidado como un espacio significativo el encuentro, divulgación e intercambio de saberes entre actores educativos, científicos, culturales y comunitarios. Las ediciones 2023 y 2024 contaron con más de 20 propuestas expositivas, cada una de ellas, incluyendo investigaciones, experiencias educativas, charlas, actividades lúdicas, actividades deportivas y artistas. Todo esto se ha realizado siempre en la Sociedad Agropecuaria de Rocha, superando los 3.500 visitantes y 6.000 en la segunda ocasión. Este año se va a realizar el 2, 3 y 4 de septiembre, señor Presidente, y lo dejo para que pase a la Comisión de Internos. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Se hará como pide, gracias a usted.

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Disculpen que me pase de horario.

SEÑOR PRESIDENTE: Está disculpado. Tiene la palabra el señor Ángel Silva.

SEÑOR EDIL ANGEL SILVA: Gracias, Presidente. El martes próximo pasado hice un pedido de informes y obvié pedir que estas palabras pasaran a todas las juntas locales del país, las Juntas Departamentales del país. Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, se hará como pide. Asuntos entrados.

ASUNTOS ENTRADOS

DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

-Expediente 1071/25, exoneración, pago e impuesto patente de rodados al vehículo matrícula CAA 2808

A la Comisión de Legislación y Reglamento A.

#### COMUNICACIONES GENERALES

-La señora Alicia Díaz, mediante correo electrónico, presenta denuncia por ocupación indebida de su propiedad

A la Comisión de Asuntos Internos

-La Cámara de Representantes remite versión de lo expresado por el señor representante Carlos Reyes con referencia al papel que desempeñan las cooperativas en nuestro país y en el mundo.

A conocimiento

-La Sociedad Agropecuaria de Rocha solicita sea declarado de interés departamental a la Expo Rocha, exposición que se realiza anualmente en el mes de octubre.

A la Comisión de Asuntos Internos

#### ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

-Oficio número 146/25, remitiendo Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal ejercicio 2024

A la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

-Expediente 323/23, exoneración, impuesto patente de rodados vehículo matrícula CBB 5172.

-Expediente 1363/25, exoneración, impuestos de patente de rodados vehículo matrícula CBB 6760.

A la Comisión de Legislación y Reglamento A.

SEÑOR PRESIDENTE: Hay un informe de Asuntos Internos.

#### ASUNTOS INFORMADOS POR COMISION

Comisión de Asuntos Internos.

- (se lee)

“Rocha, 1 de julio de 2025. Reunida en el día de la fecha con la asistencia de los señores Ediles, Ángel Silva, María Inés Rocha, Eduardo Veiga, Mauro Amorín, Hugo Remuñán y Ernesto Abreu. Analizado el planteo formulado por la señora Edil María Inés Rocha referido a la Declaración de Emergencia ante el avance del picudo rojo y su posible incidencia en los palmares de nuestro departamento, solicita al plenario remita al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca la solicitud de Declaración de Emergencia Sanitaria, comunicando asimismo estos obrados a todas las Juntas Departamentales. Firman Ángel Silva, María Inés Rocha, Eduardo Veiga, Mauro Amorín, Hugo Remuñán y Ernesto Abreu.”

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, estamos votando el informe.

-(se vota) 17 en 17 firmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil, Ernesto Abreu, me pide la palabra.

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: Gracias, señor Presidente. Sabemos que el señor Edil Fontes, permítame mencionarlo, ha presentado en el minuto de trámite una moción para que se declare interés cultural, una situación referente que dio lectura. Nosotros, si el Plenario está de acuerdo y que muchos ya no vamos a tomar legislatura, propongo, a ver si podemos votar en el día de hoy, así que los Ediles que no van a estar con el caso

mío, que ya no vamos a estar, damos terminación a ese tipo de actividades. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien, antes de poner en consideración su moción vamos a poner a consideración la solicitud de trámite urgente para el informe de asuntos internos que solicitaba María Inés Rocha, por la afirmativa.

-(se vota) 17 en 17 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Sale con trámite urgente. Señores Ediles, estamos poniendo en consideración la moción del señor Edil Abreu, por la afirmativa.

-(se vota) 17 en 17 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Queda declarado como pedía el señor Edil Fontes, y no habiendo más temas para la noche de hoy, se levanta la sesión.

Así se hace siendo la hora 19.30'.

**JUAN C. NAVARRO**  
Secretario General

**MIGUEL SANGUINETTI**  
Presidente